



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 27-05-2019 09:07:25

Secretaría Salud Al Contestar Cite Este No.:2019EE46408 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:4

ORIGEN: 022100.SUBDIREC INSPEC VIGI, CONTROL SERVICIO
DESTINO: MEDICAL ART S.A.S./REPRESENTANTE LEGAL
TRAMITE: CARTA-COMUNICACION
ASUNTO: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA N° 201600586

022100
Bogotá D.C.

Señor(a)
Representante Legal y/o quien haga sus veces
MEDICAL ART S.A.S.
KR 131 78 A 61 TO 4 APTO 602
Bogotá D.C.

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Investigación Administrativa No. 201600586

Respetada señora:

Comendidamente me permito informarle que dentro de la Investigación Administrativa No. 201600586, se profirió el Auto No. 2581 de 13 de mayo de 2019, el cual dispuso:

"ARTÍCULO PRIMERO: ORDÉNESE correr traslado a la institución investigada MEDICAL ART S.A.S., por el término de diez (10) días hábiles para que alegue de conclusión, contados a partir de la fecha de comunicación de este acto administrativo de trámite.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante el término señalado, el expediente quedará en el Archivo de Investigaciones Administrativas de esta Subdirección a disposición de la institución investigada.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el presente acto administrativo a la institución investigada e infórmesele que contra el mismo no procede recurso alguno."

Cordialmente,

MARTHA J. FONSECA ✓

MARTHA JUDITH FONSECA SUÁREZ
Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Expediente: 201600586
Elaboró: C. Dávila
Revisó: Ruth M.

